

Proyectos asociados

Norma : Decreto Ley 321
Organismo : MINISTERIO DE JUSTICIA
Fecha Publicación: 12-MAR-1925

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica diversos cuerpos legales para restringir el acceso de reincidentes a la libertad condicional. (16877-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16877-07
- 2.- Modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para asegurar el cumplimiento efectivo de la pena de presidio perpetuo calificado. (16345-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16345-07
- 3.- Modifica el decreto ley N° 321, de 1925, para restringir el acceso al beneficio de libertad condicional y prohibir su otorgamiento a condenados por delitos sexuales. (16261-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16261-07
- 4.- Determina conductas terroristas, fija su penalidad y actualiza la legislación vigente en la materia. (16210-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16210-25
- 5.- Modifica diversos cuerpos legales para asegurar el cumplimiento efectivo de condenas impuestas por crímenes y simples delitos que indica. (16195-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16195-07
- 6.- Modifica diversos cuerpos legales para restringir el acceso de reincidentes a penas sustitutivas y libertad condicional (15924-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15924-07
- 7.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de expulsión de extranjeros, ingreso clandestino y protección de los refugiados. (15868-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15868-07
- 8.- Modifica cuerpos legales que indica para tipificar como delito independiente la figura agravada de robo con intimidación. (15810-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15810-07
- 9.- Modifica diversos cuerpos legales para restringir el acceso a penas sustitutivas o a la libertad condicional a los condenados por los delitos contra la propiedad que indica (15734-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15734-07
- 10.- Modifica el Decreto Ley N° 321, de 1925, que establece la libertad condicional para las personas condenadas a penas privativas de libertad, con el objeto de restringir el acceso a ese beneficio en los casos que indica. (15711-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15711-25

11.- Modifica el Decreto Ley N° 321, de 1925, que establece la libertad condicional para las personas condenadas a penas privativas de libertad, respecto de los condenados por violación de persona menor de catorce años. (15706-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15706-07

12.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, a fin de restringir los requisitos necesarios para acceder al beneficio de libertad condicional (15295-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15295-07

13.- Modifica diversos cuerpos legales para tipificar el delito de sicariato (15208-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15208-07

14.- Modifica diversos cuerpos legales para tipificar y penar el delito de infanticidio calificado (15024-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15024-07

15.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de asegurar el cumplimiento efectivo de la pena para los que cometan delitos graves contra la infancia. (14688-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14688-07

16.- Modifica el Decreto Ley N° 321, sobre libertad condicional, y otros cuerpos legales que indica, para limitar el acceso a libertad condicional y otros beneficios a quienes den muerte a un miembro de las fuerzas de orden y seguridad pública en ejercicio de sus funciones policiales. (14482-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14482-07

17.- Modifica el Código Penal y otras normas, para incorporar en el régimen general de penas, el presidio perpetuo efectivo, y aplicarlo a los delitos de mayor gravedad, como los cometidos contra menores de edad, adultos mayores y personas en situación de discapacidad (14108-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14108-07

18.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, para impedir la postulación al beneficio de libertad condicional a los condenados por delitos que hayan producido como resultado la muerte de un niño, niña, adolescente, o de una persona mayor o en situación de discapacidad (14085-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14085-07

19.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, para disponer que, para efectos del otorgamiento de la libertad condicional, el informe de postulación psicosocial de Gendarmería sea vinculante, y que tal beneficio se otorgue únicamente cuando el referido informe sea favorable (13919-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13919-07

20.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, para incorporar la intervención del juez de garantía en el procedimiento de concesión de la libertad

condicional a los condenados a penas privativas de libertad (13724-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13724-07

21.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, en lo relativo a los requisitos y al procedimiento de concesión de la libertad condicional a los condenados a penas privativas de libertad (13723-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13723-07

22.- Modifica el decreto ley N°321, de 1925, en materia de requisitos para postular y conceder la libertad condicional a personas condenadas (13721-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13721-07

23.- Modifica el decreto ley N°321, que Establece la libertad condicional para las personas condenadas a penas privativas de libertad, para otorgar carácter vinculante al informe desfavorable elaborado por Gendarmería de Chile, a ser considerado por la comisión de libertad condicional respectiva (13707-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13707-07

24.- Modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para crear el tipo especial de sicariato y regular a su respecto la procedencia de la libertad condicional, y de las penas sustitutivas de las privativas o restrictivas de libertad (13577-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13577-07

25.- Proyecto de ley que modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para fortalecer la protección de las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería de Chile (13124-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13124-07

26.- Fortalece las sanciones del delito de robo en lugar no habitado valiéndose de la multitud con ocasión de calamidad pública o grave alteración del orden público (13044-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13044-25

27.- Modifica el decreto ley N° 321, de 1925, para negar el beneficio de libertad condicional a los condenados por los delitos de violación, violación con homicidio, parricidio y femicidio, con la excepción que indica (12808-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12808-07

28.- Modifica diversos textos legales en materia de ejecución de sanciones penales (12213-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12213-07

29.- Determina el sentido y alcance del decreto ley N°321, de 1925, que Establece la libertad condicional para los penados, respecto de los condenados por los delitos previstos en la ley N°20.357 (12010-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12010-07

30.- Aumenta las penas a los delitos sexuales y mejora las medidas de protección cuando las víctimas de ellos sean niñas niños o

adolescentes. (11874-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11874-07

31.- Aumenta requisito para otorgar libertad condicional a condenados por homicidio de miembros de las Policias y Gendarmería de Chile. (11865-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11865-07

32.- Modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, que Establece la libertad condicional para los penados, en el sentido de aumentar el período de privación de libertad de los condenados por los delitos que indica, en caso que la víctima sea menor de siete años (11723-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11723-07

33.- Modifica el decreto ley N° 321, de 1925, que Establece la Libertad Condicional para los Penados, con el objeto de hacer aplicable dicho beneficio únicamente a quien haya tenido irreprochable conducta anterior (11466-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11466-07

34.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de femicidio, delitos sexuales y violencia de género (10754-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10754-07

35.- Modifica el decreto ley N° 321, de 1925, que Establece la Libertad Condicional para los Penados, en materia de requisitos para su otorgamiento (10681-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10681-25

36.- Modifica el decreto ley N° 321, de 1925, que Establece la Libertad Condicional para los Penados, con el objeto de exigir, como requisito para su otorgamiento, un informe psicosocial del condenado (10654-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10654-07

37.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la persecución de delitos cometidos contra miembros de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y restringe la procedencia de beneficios penitenciarios. (10219-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10219-07